



Santiago, 23 de junio de 2020
GG/070/2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.- HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos de esa Comisión, informo como hecho esencial que el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones, en sesión celebrada el día de hoy, acordó aceptar –a contar de esta misma fecha- la renuncia presentada por el director señor Lionel Olavarría Leyton, en atención a su decisión de concentrarse en otras actividades profesionales y personales.

En la misma reunión antes señalada, el Directorio acordó designar a contar de la fecha antes indicada, a don Jorge Becerra Urbano, en reemplazo del señor Olavarría Leyton, cuya designación conforme a lo dispuesto en los estatutos del Banco, deberá ser sometida a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

En la misma reunión, el Directorio acordó designar al Director señor Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, como Vicepresidente del Directorio.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN